

30/09/2015

Antofagasta: detienen a 3 jóvenes por delito informático

Tres jóvenes antofagastinos fueron formalizados por el delito de estafa, la que se perpetró de manera cibernética, luego que a una persona que intentó hacer una transferencia de dinero en Santiago, le fueron clonadas las claves y el dinero terminó en las cuentas de los tres antofagastinos.

Se trata de Cristin Montaña Sepúlveda, Christian Stiven Reinoso y Jonathan Reyes González, los cuales fueron formalizados por el fiscal David Cortés Alfaro.



Todos ellos gozan de irreprochable conducta anterior y atendida esta circunstancia se solicitó una medida cautelar de baja intensidad, en este caso la de arraigo nacional.

El delito se perpetró el pasado 29 de septiembre cerca de las 11:20 horas cuando una moradora de la comuna de La Reina, en Santiago, accedió a la Internet solicitando la página que ella creía era de su banco. No obstante, accedió a un portal falso, y ajena a esa situación hizo una transferencia de 1.100.000 mil pesos. Hasta el momento no han sido identificados los autores materiales de este ilícito ya que en esta etapa de la investigación, sólo fue posible acceder a las cuentas adonde fue a parar el dinero que resultaron la de estos tres antofagastinos, a los cuales el fiscal David Cortés Alfaro imputa el delito de estafa.

En el curso de la investigación se deberá establecer si los tres imputados tuvieron alguna participación en el delito de administrar ese portal falso y al mismo tiempo se deberá esclarecer porqué los autores de este ilícito, si es que no fueron ellos, disponían de sus números de cuentas personales.

Junto con solicitar el arraigo nacional, el fiscal Cortés Alfaro solicitó un plazo de investigación de 70 días, el que fue concedido.